



Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2019

CONSEJO CONSULTIVO PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Minuta de la Sexta Sesión del Consejo Consultivo, llevada a cabo el jueves 31 de octubre de 2019 a las 11:00 horas en el Salón Usos Múltiples, ubicado en Plaza de la Constitución número 1, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

La Quinta Sesión del Consejo Consultivo contó con la presencia del Comisionado para la Reconstrucción César Cravioto, y el Presidente del Consejo Consultivo Mauricio Merino, así como titulares y representantes de las dependencias del Gobierno de la Ciudad que participan en el Proceso de Reconstrucción. Además, de tres personas damnificadas de las colonias con mayores afectaciones que son miembros legales del Consejo Consultivo, para dar cabal cumplimiento a la Ley para la Reconstrucción, fueron seleccionados a través de la convocatoria que se publicó mediante la plataforma de Plaza Pública, en la cual se realizó un proceso abierto y transparente con el propósito de que presentarán sus casos los Ciudadanos: [REDACTED] (Multifamiliar) de la alcaldía Coyoacán, [REDACTED] (Multifamiliar) de la alcaldía Tlalpan, [REDACTED] a nombre de [REDACTED] (Unifamiliar) de la alcaldía Iztapalapa

Objetivo de la reunión:

Presentar el resumen de los indicadores del mes de octubre con respecto al Marco de Resultados. A partir del análisis del Consejo Consultivo.

Metodología:

La conformación de la sesión se estableció en dos apartados:

- A. **Primer apartado:** Resumen de los indicadores a partir de los cinco objetivos ya propuestos por el Consejo Consultivo / Dr. Mauricio Merino.
- B. **Segundo apartado:** Presentación de casos / Personas damnificadas.

Primer apartado:

Objetivo 1: Certeza jurídica otorgada a todas las personas afectadas por el sismo.

- Hubo un aumento en la cantidad de viviendas identificadas como afectadas, paso a 20,595.
- Las viviendas unifamiliares con proceso administrativo iniciado tuvieron una mayor relevancia. Pasaron de 3,717 proyectos a 7,609.
- Las viviendas multifamiliares (447 edificios) ya cuentan con expediente y carpeta un total de 55.92%.
- La meta para unifamiliares y multifamiliares al mes de diciembre es llegar al 70%. Se considera que se está trabajando adecuadamente en esa dirección.

Objetivo 2: Atención efectiva a todas las personas afectadas por el sismo e interlocución continua entre afectados y autoridades.



- Las viviendas con información pública en tiempo real (número total) corresponde con el porcentaje de viviendas con información afectadas.
- La mayor parte de la información corresponde a multifamiliares con un 96.19%
- Se ha mantenido como constante el número de quejas recibidas por medio del Portal de Reconstrucción. Sumando a la fecha 1,838.
- No se ha realizado la encuesta, de calidad de atención y servicio, propuesta por el Consejo Consultivo.
- La Comisión de Reconstrucción tiene interlocución directa (mediante reuniones y mesas de trabajo) con 5,336 personas.

Recomendaciones

1. Necesidad de actualizar el Portal de Reconstrucción y los datos con los que cuenta la Comisión para la Reconstrucción en tiempo real.
2. Mejorar y hacer más eficiente el mecanismo para atender solicitudes vía correo electrónico.
3. Reportar avances y acuerdos de las mesas de trabajo tenidas.

Objetivo 3: Reconstrucción y rehabilitación de todas las viviendas o inmuebles, infraestructura pública, comercios y patrimonio cultural e histórico afectados por el sismo.

- No se cuenta con información sobre los trabajos de rehabilitación y reconstrucción realizado por otras dependencias.
- Se hizo énfasis en la necesidad de conocer información referente a: escuelas, hospitales y red hidráulica.

Objetivo 4: Transparencia máxima de los recursos públicos y privados destinados a la reconstrucción integral.

- A la fecha se observa un monto comprometido de \$1,653,424,039.22 millones de pesos. Con un ejercido de \$939,366,918.41. Correspondiente aún 56.81%. No se tiene la información exacta del monto comprometido, son estimaciones. Con lo que se cuenta fehacientemente es con el monto de lo ejercido.

Recomendaciones

1. Por cuarta ocasión se solicita información financiera en la que debe de ser más detallada y fina para el público.
2. La Agencia Digital de la Ciudad de México podría ayudar a realizar una sistematización eficiente de estos datos.

Objetivo 5: Certeza otorgada sobre la seguridad estructural en la reconstrucción y rehabilitación de viviendas.

- Hubo un total de 15 demoliciones hasta el mes de junio. 18 demoliciones en proceso en ejecución.
- Hay un monto aprobado de \$14,012,374 millones de pesos. Sin embargo, sólo un inmueble fue reportado como demolido por una suma de \$229,680.00. pesos.

Recomendaciones

1. Transparentar información sobre inmuebles faltantes por demoler e inmuebles demolidos. A estas alturas el tema debe estar concluido.



2. Hacer pública la información de empresas que participan en este rubro y los costos de su labor.
3. Informar avances en el trabajo del Comité Técnico de Grietas por parte del Dr. Gabriel Auvinet Guichard.

Observaciones proporcionadas por el Comisionado para la Reconstrucción

- Número total de viviendas identificadas como afectadas 20, 595 está en revisión y en depuración (por errores y duplicación de registros). Se mantendrá a la baja con una estimación de 14, 000. Cerrando el número hasta el día de hoy 31 de octubre 2019. También, disminuirá en los multifamiliares que son 447 edificios (se revisaran dictámenes del Instituto para la Seguridad de las Construcciones) para obtener el cálculo real. Refrendan la meta de un 70% en certeza jurídica otorgada a todas las personas afectadas.
- En referencia a la encuesta de satisfacción de las personas damnificadas se buscará una estrategia que mejore y no afecte el trabajo de los monitores y verificadores. En términos logísticos se hará un nuevo diseño.
- Las reuniones mañaneras ya no son necesarias, se ha ido diluyendo por el seguimiento puntual de atención en las mesas de trabajo 5, 536.
- El 8 de noviembre citamos a todos los edificios que no están en obra para dar seguimiento mensual para desatorar temas y ver avances.
- Se han establecido reuniones mensuales en su equipo en territorio, por ejemplo, área técnica y área social.
- Se realizó un acuerdo de "Transparencia proactiva" con el INFO-CDMX para ser un ente obligado. Existe un comité de transparencia, aún está en construcción. Se contará un área de transparencia para tener el control de la información. Dicho ente se hará cargo de la plataforma y respuestas a solicitudes de información.
- Compromiso: En la próxima reunión del Consejo Consultivo se presentarán las adecuaciones del portal de Reconstrucción y los compromisos en materia de transparencia (Fideicomiso).
- En noviembre se presentarán los avances predio por predio para mayor claridad con respecto a las demoliciones.
- El dato del gasto comprometido es de \$2, mil 300 millones de pesos, de \$3 mil millones de pesos a ejecutarse.
- El universo de viviendas atender disminuirá en función de trabajo realizado en campo. Se espera que este rondando los 14,000 - 15,000 casos a atender.

Segundo apartado: Intervención breve de las personas invitadas a presentar sus casos:

A) [REDACTED], B) [REDACTED] y C) [REDACTED]
[REDACTED] a nombre de [REDACTED]

Caso A: [REDACTED] La ubicación del inmueble se encuentra en Escocia 29, Col. Parque San Andrés, alcaldía Coyoacán.



Ausencia de transparencia en el uso de los recursos públicos depositadas a los administradores del condominio en los proyectos ejecutivos e incertidumbre por falta de apoyo notarial. Ingresaron una solicitud por escrito para los administradores para que expliquen los recursos públicos de cuanto se ha gastado en los proyectos y no habido respuesta. Con la finalidad de conciliar diferencias entre afectados y administradores.

Caso B: [REDACTED] La ubicación del inmueble se encuentra en la Cerrada de Bosques, Manzana 287, Lote 1, Col. Vistas de Pedregal, alcaldía Tlalpan.

Irregularidades en la determinación del riesgo del inmueble. No existe formalización de un dictamen, ni atención legal del inmueble. Además, de serios problemas de acreditación de propiedad.

Caso C: [REDACTED] a nombre de [REDACTED] Calle Brigada Alvarez, Manzana 15. Lote 15. 2da sección. Col. Ejército de Oriente, Zona de Peñón, alcaldía Iztapalapa.

La vivienda esta dictaminado con riesgo medio. Se le brinda rehabilitación de la misma. No obstante, detectan deterioros en su vivienda y solicitan un estudio de suelo para tener la seguridad estructural. Temen que su vivienda está en zona de grietas (sospechan que se encuentran en un socavón).

Próxima reunión del Consejo Consultivo, jueves 28 de noviembre de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 primer y tercer párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los diversos 6 fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México fueron suprimidos de esta versión pública los nombres de personas físicas, por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos.

Precedente: Acuerdo 2, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019.



Ciudad de México, 31 de octubre de 2019.

CONSEJO CONSULTIVO PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Recomendaciones correspondientes a la 6° sesión

- Es importante que el Portal se actualice y reporte el crecimiento en el número de viviendas a atender.
- Se solicita conocer las razones por las que el número de empresas o fundaciones asignadas en unifamiliares para realizar y supervisar obra no coinciden entendiendo que cada obra debe contar con un supervisor y, por tanto, el número debe ser igual.
- Se reitera la necesidad de establecer un mecanismo que sea eficiente para atender las solicitudes presentadas vía correo electrónico ya que la mayoría son por falta de información del proceso o falta de seguimiento a los folios asignados.
- Se solicitan conocer los resultados de las mesas de trabajo establecidas y la efectividad que tuvieron con el fin de verificar si los casos y viviendas atendidas fueron favorables en su seguimiento o no.
- Se reitera la petición sobre los informes publicados en el Portal con el fin de que sean más detallados según los rubros de gasto con el fin de conocer con mayor profundidad el destino de los recursos, así como facilitar la legibilidad de éstos para consulta ciudadana con una actualización en tiempo real o semanal.
- Se solicita conocer las razones por las que el monto comprometido se encuentra a prácticamente la mitad de ejercido, es decir, qué está retrasando el ejercicio de los recursos aprobados.
- Se requiere apoyo a la Agencia Digital de la Ciudad de México para sumar esfuerzos y asegurar la transparencia en el proceso de la reconstrucción.
- Se reitera la solicitud de información sobre el número de inmuebles faltantes de demoler, así como de los inmuebles demolidos en la administración pasada con el fin de conocer el universo de demoliciones y el monto ejercido en las mismas y las dependencias a cargo de la tarea. Así mismo, se solicitan conocer los nombres de las empresas que están llevando la tarea de la demolición.
- Se solicita se actualice la información sobre seguridad estructural en el Portal.